

4137 16 SEP 15 10:02

OFICIALIA DE PARTES

DEPENDENCIA DIF AYOTLAN, JAL.
OFICIO NO. 192/2016.
ASUNTO: ENTREGA LEGAJOS DE
CUENTA PÚBLICA 2015

MTRO. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE JALISCO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente, ocasión que aprovecho para cumplir con el artículo 51 de la Ley de fiscalización superior y auditoría del Estado de Jalisco y sus Municipios y el artículo 67 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco para lo cual entrego en físico la comprobación y justificación de la cuenta pública del año 2015, del ente público descentralizado denominado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO. Anexo al presente:

- 12 legajos de pólizas de egresos enero – diciembre 2015.
- 12 legajos de pólizas de ingresos enero – diciembre 2015.
- 12 legajos de pólizas de diario enero – diciembre 2015.
- 1 libro de estados de cuenta bancaria y conciliaciones enero – diciembre 2015
Cta. 0171219308.
- 1 libro de estados de cuenta bancaria y conciliaciones enero – diciembre 2015
Cta. 0182354233.
- 1 libro de estados de cuenta bancaria y conciliaciones enero – diciembre 2015
Cta. 0189461027.
- 1 libro de estados financieros contables ejercicio 2015.

Sin otro particular por el momento me despido de usted poniéndome a sus órdenes.

ATENTAMENTE.
AYOTLAN JALISCO A 13 DE SEPTIEMBRE 2016.
"2016. AÑO DE LA ACCION ANTE EL CAMBIO
CLIMATICO EN JALISCO"

PSSLEO JIZLIA DOLY SEGOVIANO MUÑOZ
DIREC TORA GENERAL DE DIF AYOTLAN, JAL.

DEPENDENCIA DIF AYOTLAN, JAL.
OFICIO NO. 191/2016.
ASUNTO: ENTREGA CUENTA PUBLICA 2015

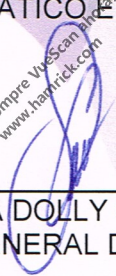
MTRO. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO
DE JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente, ocasión que aprovecho para cumplir con el artículo 51 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría del Estado de Jalisco y sus Municipios, y del artículo 67 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco para lo cual entrego la comprobación y justificación de la cuenta pública del año 2015, del ente público descentralizado denominado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN JALISCO. Anexo a la presente:

1 CD con la información del año 2015
44 páginas de la cuenta pública 2015.

Sin otro particular por el momento me despido de usted poniéndome a sus órdenes.

ATENTAMENTE:
AYOTLAN, JALISCO A 13 DE SEPTIEMBRE 2016.
"2016, AÑO DE LA ACCION ANTE EL CAMBIO
CLIMATICO EN JALISCO"


PSSLEO JIZLIA DOLLY SEGOVIANO MUNOZ
DIRECTORA GENERAL DE DIF AYOTLAN, JAL.



OFICIALIA DE PARTES

4 1 3 8 1 6 SEP 15 10 :03

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO DE JALISCO

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

OFICIALIA DE PARTES

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO DE JALISCO

2150 16 MAY 13 12:09

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBI DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICIALIA DE PARTES

Compre VueScan ahora!
www.hamrick.com

[Signature]
OFICIALIA DE PARTES

DEPENDENCIA DIF AYOTLAN, JAL.

OFICIO NO. 089/2016

ASUNTO: ENTREGA 1ER AVANCE DE GESTION FINANCIERA 2015.

MTRO. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente, ocasión que aprovecho para cumplir con el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior y auditoría del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 67 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual entrego la comprobación y justificación del 1er avance de gestión financiera del año 2015, del ente Público descentralizado denominado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO. Anexo al presente:

1CD información año 2015.
4 páginas del 1er avance de gestión financiera 2015.

Cabe mencionar que por error del disco otorgado por la ASEJ la impresiones tiene el año 2014 pero la información es del año 2015.

Sin otro particular por el momento me despido de usted poniéndome a sus órdenes.

Atentamente.

Ayotlán, Jalisco a 13 de mayo 2016.

PSSLEO JIZLIA DOLLY SEGOVIANO MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE DIF AYOTLAN, JAL.

AUDITORIA SUPERIOR
DEL EDO DE JALISCO

2151 16 MAY 13 12:13

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO
SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
OFICIALIA DE PARTES



OFICIALIA DE PARTES

DEPENDENCIA DIF AYOTLAN, JAL.

OFICIO NO. 090/2016

ASUNTO: ENTREGA 2do AVANCE DE GESTION FINANCIERA 2015.

MTRO. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente, ocasión que aprovecho para cumplir con el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior y auditoria del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 67 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para lo cual entrego la comprobación y justificación del 2do avance de gestión financiera del año 2015, del ente Público descentralizado denominado SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AYOTLAN, JALISCO. Anexo al presente:

1CD información año 2015.
4 páginas del 2do. avance de gestión financiera 2015.

Cabe mencionar que por error del disco otorgado por la ASEJ las impresiones tiene el año 2014 pero la información es del año 2015.

Sin otro particular por el momento me despido de usted, poniéndome a sus órdenes.

Atentamente.

Ayotlán, Jalisco a 13 de mayo 2016.

PSSLEO JIZLIA DOLLY SEGOVIANO MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE DIF AYOTLAN, JAL.

3390 16 JUL 22 16:31

OFICIALIA DE PARTES

DEPENDENCIA DIF AYOTLAN, JALISCO.

OFICIO NO. 142/2016

ASUNTO: ENTREGA DE ESTADOS FINANCIEROS
DICTAMINADOS AÑO 2015.

MTRO. ALONSO GODOY PELAYO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio de la presente y saludándolo muy cordialmente, doy cumplimiento al artículo 53 de la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría del Estado de Jalisco y sus Municipios, se envía el Dictamen de los Estados Financieros del Ejercicio 2015.

Notificando que este dictamen fue realizado por el L.C.P. MARTIN LOPEZ ALVAREZ, el cual fue contratado de conformidad a las bases emitidas por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento me despido de usted poniéndome a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
AYOTLAN, JALISCO A 6 DE JULIO DEL 2016
"2016, AÑO DE LA ACCION ANTE EL CAMBIO
CLIMATICO EN JALISCO"

PSLLEO JIZLIA DOLLY SEGOVIANO MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE DIF AYOTLAN, JAL.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA A
RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

OFICIALIA DE PARTES